



**REVISTA GEOGRAFICANDO. Revista de Estudios Geográficos.
NUMERO 8 / AÑO 2012
Departamento de Geografía- Universidad Nacional de La Plata**

Convocatoria para la presentación de trabajos

El propósito de GEOGRAFICANDO es contribuir a coproducir una matriz de reflexión que enfatice ¿desde dónde?, ¿cómo?, ¿con quiénes?, ¿para qué? y ¿para quiénes? construimos un pensar geográfico con responsabilidad social.

El Departamento de Geografía FaHCE - UNLP invita a la comunidad académica nacional e internacional a publicar en GEOGRAFICANDO. Revista de Estudios Geográficos. La recepción de trabajos completos finalizará el 31 de mayo de 2012.

1. Proceso de evaluación y selección de artículos publicables en Geograficando

El Comité Editorial de la revista Geograficando admitirá para su evaluación trabajos científicos originales e inéditos de temática geográfica o de áreas concernientes a la disciplina. Se considerarán inéditos aquellos trabajos que no hayan sido publicados en otros medios impresos o electrónicos y que no estén siendo sometidos a proceso editorial de otra publicación. La condición de inéditos se hará extensiva a los trabajos publicados en memorias de eventos científicos, siempre que lo hubieran sido, exclusivamente, en formato magnético y no en papel.

Cada año el Comité Editorial de la revista realizará una amplia convocatoria para la presentación de artículos, estableciendo un plazo adecuado para su recepción.

Se aceptarán para su evaluación trabajos que tengan un máximo de tres autores. Aquellos artículos con cuatro o más autores no serán considerados para su publicación.

Los trabajos recibidos serán objeto de una primera revisión general por parte del Comité Editorial de la revista, quién valorará la calidad académica y adecuación temática de los mismos, aquellos trabajos que no reúnan los umbrales de calidad o de pertinencia disciplinar podrán no ser aceptados y por lo tanto no pasar a la siguiente fase de evaluación externa.

El incumplimiento de los parámetros de formato y presentación, así como la inobservancia de las normas de publicación de la revista podrán ser motivo de rechazo de los trabajos. Por su parte, aquellos trabajos que cumplan con el conjunto de criterios antes mencionados, serán considerados para su publicación e ingresarán en el proceso de evaluación externa, lo cuál será comunicado al/los autores.

El proceso de arbitraje por pares será realizado de acuerdo al método de “doble ciego”. Los evaluadores externos serán reconocidos especialistas en el área o la materia tratada en cada trabajo. En aquellos casos en que las evaluaciones discrepen en sus consideraciones y recomendaciones, los editores podrán requerir la intervención de un tercer evaluador.

Del proceso de evaluación y según corresponda, los/as editores/as procederán a:

En los casos de rechazo, comunicar a los autores las razones esgrimidas por el Comité Editorial.

El proceso de arbitraje por pares bajo el método doble ciego tendrá como resultado algunas de las siguientes opciones, de carácter inapelable, las que serán comunicadas al/los autor/es:

- a- Trabajo aceptado para su publicación en su forma actual o con modificaciones formales.
- b- Trabajo aceptado con modificaciones importantes. La publicación estará condicionada a las adecuaciones o cambios a ser realizados a partir de la indicaciones de los evaluadores, para lo cual el/los autores dispondrán de un plazo de 30 días desde su recepción.
- c- Trabajo no aceptado.

Finalmente, una vez que los trabajos sean aceptados para su publicación, las pruebas de imprenta deberán ser revisadas por el/los autor/es en los plazos planteados por el proceso editorial de la revista.

La aceptación de manuscritos por parte de la revista implicará, además de su publicación en papel, la inclusión y difusión del texto completo a través del repositorio institucional de la FaHCE-UNLP Memoria Académica (<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>), y en todas aquellas bases de datos especializadas que el editor considere adecuadas para su indización. Por lo anterior, los autores de los trabajos aceptados para su publicación deberán suscribir una carta de cesión de derechos a favor de GEOGRAFICANDO. Revista de estudios geográficos.

2. Normas generales para la presentación de trabajos

Los autores deberán considerar las siguientes pautas para su presentación:

Los trabajos enviados estarán escritos en castellano, portugués, francés o inglés en procesador de texto Microsoft Word para Windows versión 6.0 o superior, papel DIN A4, impreso en una sola cara, con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm y con justificación completa de la página.

Dos copias impresas y una copia en formato electrónico a ser enviada por mail o entregada en CD para su evaluación por árbitros externos.

La extensión de los trabajos no podrá exceder las 15 carillas para artículos o ensayos, incluyendo resúmenes, notas, referencias bibliográficas, tablas y figuras.

La presentación seguirá la siguiente secuencia, en familia tipográfica Arial: página con título, subtítulos, filiación de los autores y resúmenes (en español e inglés, o si procediera en alguno de

los otros dos idiomas aceptados), con palabras clave; texto; apéndices y/o anexos; notas; referencias bibliográficas; tablas y figuras.

Título: 14, en mayúsculas, negrita; subtítulo: 12, en minúsculas, negrita.

Autor/ es: 12, nombres y apellido /s en minúscula.

Resumen: 10, no más de 140 palabras, en español e inglés, con palabras claves en ambos idiomas (cinco como máximo), evitando en lo posible que coincidan con términos que aparecen en el título.

Texto: 11, corrido utilizando mayúsculas y minúsculas según corresponda; interlineado 1,5. No deberán utilizarse sangrías ni espaciado entre párrafos.

Citas textuales: Se citará entre paréntesis, incluyendo el apellido del autor/a, el año y la página o páginas citadas: por ejemplo: (Harvey, 2008: 32). En caso de consideraciones, no textuales, apoyadas en argumentos de un autor, se colocarán a continuación y entre paréntesis, el apellido del mismo y año de la publicación, sin especificar página. Si se trata de varios autores, se ordenarán, cronológicamente, dentro de un mismo paréntesis.

Notas: al final del trabajo numeradas correlativamente con un número superinicial, en el cuerpo principal del texto, antes de las referencias y sólo para contener texto adicional, aunque pueden hacer alusión a la bibliografía, que será indicada, exclusivamente, en las referencias bibliográficas.

Tablas y Figuras

Aparte del texto solo existirán Tablas (cuadros y/o relaciones estadísticas) y Figuras (gráficos, ilustraciones, croquis, fotografías, imágenes satelitales, planos, mapas, etc.) los que serán numerados de forma consecutiva, cada uno de acuerdo a su propia secuencia.

Debido a que la revista no se edita en color, deberán presentarse exclusivamente en blanco y negro o bien utilizando escala de grises.

Se recibirán únicamente imágenes en formato JPG con 300 dpi de resolución.

Las fotografías deberán enviarse en el tamaño en que fueron obtenidas, también en formato JPG. Los mapas y planos contarán con escala gráfica, indicación del Norte y referencias completas y legibles, no se aceptarán referencias resultantes del procesamiento en sistemas de información geográfica sin edición previa.

Los nombres de los archivos de imagen –en aquellos casos que se envíen separados del texto– guardarán estricta correspondencia con el nombre citado para su ubicación en el texto. Todas las imágenes deberán estar referenciadas en un documento adicional, en formato Word, en donde se especifiquen los pies de imagen, e incluirán las citas a las fuentes que correspondieran en los casos en que las mismas no fueran originales del autor o no hayan sido realizadas exclusivamente para el artículo en cuestión.

Referencias Bibliográficas

Las referencias bibliográficas (libros, capítulos de libros, revistas, páginas web, tesis, etc.) no deben extenderse innecesariamente e incluirán únicamente a las obras citadas en el texto. Deberán aparecer completas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente y, para cada autor, en orden cronológico, de las más antiguas a las más recientes.

Las referencias bibliográficas deberán completarse tal como se indican:

- **Libros:** apellido del autor/a en mayúscula, nombre del autor/a, año entre paréntesis, título en cursiva, lugar de publicación y editorial, según puede verse en los siguientes ejemplos:

ABRAMO, Pedro (2006) *Ciudad Caleidoscópica. Una visión heterodoxa de la economía urbana*. Oleiros, Editorial Netbiblo, S.L.

HIERNAUX, Daniel y LINDÓN, Alicia (Directores) (2010) *Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y Horizontes*. Barcelona: Anthropos Editorial y México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- **Capítulos de libros:** apellido del autor/a en mayúscula, nombre del autor/a, año entre paréntesis, título del capítulo entrecomillado "En:", autor/a del libro, títulos del libro en cursiva, lugar de publicación, editorial y páginas. Por ejemplo:

HALL, Peter (2000) Redefining Europe's cities. En: BELLET, Carme y LLOP, Josep M. (Eds.). *Ciudades intermedias. Urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Editorial Milenio, 93-108

- **Artículos de revista:** apellido del autor/a en mayúscula, nombre del autor/a, año entre paréntesis, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, volumen, número entre paréntesis y páginas, según el siguiente ejemplo:

AUYERO, Javier (2002). "La vida en un piquete. Biografía y protesta en el sur argentino". *Apuntes de investigación del CECYP*, VI (8), 20-56.

- **Páginas WEB:** referencia completa de la página consultada y fecha de consulta entre corchetes. Por ejemplo:

INDEC. www.indec.gov.ar/ [consulta: 17 de abril de 2011].

Los trabajos publicados no representan necesariamente la opinión de la revista y el autor será el único responsable del contenido total del artículo.

Está permitida su reproducción, citando la fuente.

Los trabajos deberán remitirse a Geograficando. Revista de Estudios Geográficos. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, calle 48 e/6 y 7, 5to piso, Oficina 506. (1900), La Plata, Argentina.

Tele-Fax (54-0221-4230125/09, Inter. 35)

Correo electrónico: deptoge@fahce.unlp.edu.ar